

NIZA, FRAY MARCOS DE (S. XVI)

RELACIÓN DE FRAY MARCOS DE NIZA:

DESCUBRIMIENTO DE LAS SIETE CIUDADES

Instrucción de Don Antonio de Mendoza, Visorey de Nueva España

Primeramente: luego como llegáredes á la provincia de Culhuacan, exhortareis y animareis á los españoles, que residen en la villa de San Miguel, que traten bien los indios que están de paz y no se sirvan dellos en cosas ecesivas, certificándoles que haciéndolo así, que les serán hechas mercedes y remunerados por S. M. los trabajos que allá han padescido, y en mí ternán buen ayudador para ello; y si hicieren al contrario, que serán castigados y desfavorecidos.

Daréis á entender á los indios que yo os envío, en nombre de S. M., para que digáis que los traten bien y que sepan que le ha pesado de los agravios y males que han rescibido; y que de aquí adelante serán bien tratados, y los que mal les hicieren serán castigados. Asimismo les certificareis que no se harán mas esclavos dellos, ni los sacarán de sus tierras; sino que los dejarán libres en ellas, sin hacelles mal ni daño; que pierdan el temor y conozcan á Dios Nuestro Señor, que está en el cielo, y al Emperador, que está puesto de su mano en la tierra para regilla y gobernalla.

Y porque Francisco Vazquez de Coronado, á quien S. M. tiene proveido por gobernador de esa provincia, irá con vos hasta la villa de San Miguel de Culhuacan, avisarme heis como provee las cosas deaquella villa, en lo que toca al servicio de Dios Nuestro Señor y conversion y buen tratamiento de los naturales de aquella provincia.

Y si con el ayuda de Dios Nuestro Señor y gracia del Espíritu Santo, halláredes camino para pasar adelante y entrar por la tierra adentro, llevareis con vos á Estéban de Dorantes por guia, al cual mando que os obedezca en todo y por todo lo que vos le mandáredes, como á mi misma persona; y no haciéndolo así, que incurra en mal caso y en las penas que caen los que no obedescen á las personas que tienen poder de S. M. para poderles mandar.

Asimismo lleva el dicho gobernador, Francisco Vazquez, los indios que vinieron con Dorantes y otros que se han podido recoger de aquellas partes, para que, si á él y á vos os paresciere que lleveis en vuestra compañía algunos, lo hagais y useis dellos, como viéredes que conviene al servicio de Nuestro Señor.

Siempre procurareis de ir lo mas seguramente que fuere posible, é informándoos primero si están de paz ó de guerra los unos indios con los otros, por que no deis ocasion á que hagan algun desconcierto contra vuestra persona, el cual será causa para que contra ellos

se haya de proceder y hacer castigo; porque desta manera en lugar de ir á hacelles bien y dalles lumbre, seria al contrario.

Llevareis mucho aviso de mirar la gente que hay, si es mucha ó poca, y si están derramados ó viven juntos.

La calidad y fertilidad della, la templanza de la tierra, los árboles y plantas y animales domésticos y salvajes, que hubiere, la manera de la tierra, si es áspera ó llana, los rios, si son grandes ó pequeños, y las piedras y metales que hay en ella; y de las cosas que se pudieren enviar ó traer muestra, traellas ó enviallas, para que de todo pueda S. M. ser avisado.

Saber siempre si hay noticia de la costa de la mar, así de la parte del Norte como de la del Sur, porque podria ser estrecharse la tierra y entrar algun brazo de mar la tierra adentro. Y si llegáredes á la costa de la mar del Sur, en las puntas que entran, al pié de algund árbol señalado de grande, dejar enterradas cartas de lo que os paresciére que conviene avisar, y al tal árbol donde quedare la carta hacelle alguna cruz porque sea conocido; asimismo en las bocas de los rios y en las disposiciones de puertos, en los árbolesmas señalados, junto al agua, hacer la misma señal de la cruz y dexar las cartas, porque, si enviare navíos, irán advertidos de buscar esta señal.

Siempre procurareis de enviar aviso con indios de como os va y sois recibido, y lo que halláredes, muy particularmente.

Y si Dios Nuestro Señor fuese servido que halleis alguna poblacion grande, donde os pareciese que habrá buen aparejo para hacer monesterio y enviar religiosos que entendiesen en la conversion, avisareis con indios ó volvereis vos á Culucan. Con todo secreto dareis aviso para que se provea lo que convenga sin alteracion, porque en la pacificacion de lo que se hallare, se mire el servicio de Nuestro Señor y bien de la gente de la tierra.

Y aunque toda la tierra es del Emperador Nuestro Señor, vos en mi nombre tomareis posesion della por S. M., y hareis las señales y autos, que os pareciesen que se requieren para tal caso; y dareis á entender á los naturales de la tierra que hay un Dios en el cielo y el Emperador en la tierra, que está para mandalla y gobernalla, á quien todos han de ser sujetos y servir. ---*D. Antonio de Mendoza.*

Certificaciones

Digo yo Fr. Marcos de Niza, de los Observantes de San Francisco, que rescibí un traslado desta instruccion firmada del Ilustrísimo Sr. D. Antonio de Mendoza, visorey y gobernador de la Nueva España, la cual me entregó, por mandado se S. S., y en su nombre, Francisco Vazquez de Coronado, gobernador desta nueva Galicia; el cual traslado es sacado desta instruccion de *verbo ad verbum*, y con ella corregida y concertada, la cual dicha instruccion prometo de la cumplir fielmente y de no ir ni pasar

contra ella ni contra cosa de lo en ella contenido, agora ni en ningun tiempo. Y por que así lo guardaré y cumpliré, firmé aqui mi nombre, en Tonalá, á veinte dias del mes de Noviembre, de mill y quinientos é treinta é ocho años, á donde me dió y entregó en el dicho nombre la dicha instruccion, ques en la provincia desta Nueva Galicia. - Fra. Márcos de Niza.

Digo yo Fray Antonio de Cihdad-Rodrigo, fraile de la órden de los Menores y ministro provincial que á la sazón soy de la provincia del Santo Evangelio desta Nueva España, ques verdad que yo envié á Fra. Márcos de Niza, sacerdote, fraile, presbítero y religioso y en toda virtud y religion tal, que de mi y de mis hermanos los definidores diputados para dellos tomaron consejo en las cosas árduas y dificultosas, fué aprobado y habido por idoneo y suficiente para hacer esta jornada y descubrimiento, así por la suficiencia arriba dicha de su persona, como por ser docto, no solamente en la teología, pero aun en la cosmografía, en el arte de la mar; y así consultado y definido que fuese él, fué con otro compañero, fraile lego, que se llama Fra. Onorato, por mandado del Señor Don Antonio de Mendoza, visorey desta dicha Nueva España; y S. S. le dió todo el aparejo y recabdo que fué menester para el dicho camino y jornada; y esta instruccion que aquí está escrita, la cual yo ví y S. S. lo comuco conmigo, preguntándome lo que de ella me parecia y pareciéndome bien, se dió al dicho Fra. Márcos, por mano de Francisco Vazquez de Coronado; la cual el rescibió sin falta y executó fielmente, como en efeto ha parecido. Y por que lo sobre dicho es así verdad y en ello no há falencia ninguna, he escrito esta fée y testimonio y lo firmé de mi nombre. -- Fecha en México, á veinte y seis dias de agosto, año de mill é quinientos é treinta é nueve. --*Fra. Antonio de Cihdad-Rodrigo*, ministro provincial.

RELACION

Con el ayuda y favor de la Sacratísima Virgen Maria, Nuestra Señora y del Seráfico nuestro padre San Francisco, yo Fra. Marcos de Niza, fraile profeso de la órden de San Francisco, en cumplimiento de la instruccion, arriba contenida, del Ilustrísimo Sr. D. Antonio de Mendoza, visorey y gobernador por S. M. de la Nueva España, partí de la villa de San Miguel de la provincia de Culhuacán, viernes siete dias del mes de marzo de mill é quinientos é treinta é nueve años, llevando por compañero al padre Fra. Onorato y llevando conmigo á Estéban de Dorantes, negro, y á ciertos indios, de los que] dicho Sr. Visorey libertó y compró para este efecto, los cuales me entregó Francisco Vazquez de Coronado, gobernador de la Nueva Galicia, y con otra mucha cantidad de indios de Petatean, y del pueblo que llaman del Cuchillo, que serán cincuenta leguas de la dicha villa. Los cuales vinieron al valle de Culhuacán, significando gran alegría, por habelles certificado los indios libertados, quel dicho Gobernador envió delante á hacelles saber su libertad y que no se habian de hacer esclavos dellos ni hacelles guerra ni mal tratamiento, diciéndoles que así lo quiere y manda S. M. Y con esta compañía que digo, tomé mi camino hasta allegar al pueblo de Petatean, hallando en el camino muchos

rescibimientos y presentes de comida, rosas y otras cosas desta calidad, y casas que me hacian de petates y ramas, en todas las partes donde no habia poblado. En este pueblo de Petatean holgué tres dias, porque mi compañero Fra. Onorato adoleció de enfermedad, que me convino dexallo allí; y conforme á la dicha instruccion, seguí mi viaje por donde me guió el Espíritu Santo, sin merescello yo. E yendo conmigo el dicho Estéban de Dorantes, negro, y algunos de los libertados y mucha gente de la tierra, haciéndome en todas partes que llegaba muchos rescibimientos y regocijos y arcos triunfales y dándome de la comida que tenian, aunque poca, porque dicen haber tres años que no llovía, y porque los indios de aquella comarca mas entendian en esconderse que en sembrar, por temor de los christianos de la villa de San Miguel, que hasta allí solian llegar á les hacer guerra y esclavos. En todo este camino, que serian 25 ó 30 leguas de aquella parte de Petatean, no ví cosa digna de poner aquí, ecepto que vinieron á mí indios de la isla en que estuvo el Marqués del Valle, de los cuales me certifiqué ser isla, y no como algunos quieren decir, tierra firme; y ví que della pasaban á la tierra firme en balsas, y de la tierra firme á ella, y el espacio, que hay de la isla á la tierra firme, puede ser de media legua de mar, poco mas ó menos. Asimismo me vinieron á ver indios de otra isla mayor quella, questá mas adelante, de los cuales tuve razon z haber otras treinta islas pequeñas, pobladas de gente y pobres de comida, ecepto dos, que dicen que tienen maíz. Estos indios traian colgadas de la garganta muchas conchas, en las cuales suele haber perlas; é yo les mostré una perla que llevaba para muestra, y me dixerón que de aquellas habia en las islas, pero yo no les ví ninguna. Seguí mi camino por un despoblado de cuatro dias, yendo conmigo indios, asíde las islas que digo como de los pueblos que dejaba atrás; y al cabo del despoblado, hallé otros indios, que se admiraron de me ver, porque ninguna noticia tienen de christianos, á causa de no contratarse con los de atrás por el despoblado. Estos me hicieron muchos rescibimientos, y me dieron mucha comida, y procuraban de tocarme en la ropa, y me llamaban Sayota, que quiere decir en su lengua "hombre del cielo", á los cuales, lo mejor que yo pude, hice entender por las lenguas lo contenido en la instruccion, que es el conocimiento de Nuestro Señor en el cielo y de S. M. en la tierra. Y siempre, por todas las vias que podia, procuraba de saber tierra de muchas poblaciones y de gente de mas policía y razon que con los que topaba; y no tuve nueva mas de que me dixerón que la tierra adentro, cuatro ó cinco jornadas do se rematan las cordilleras de las sierras, se hace una abra llana y de mucha tierra, en la cual me dixerón haber muchas y muy grandes poblaciones, en que hay gente vestida de algodón. Y mostrándoles yo algunos metales que llevaba, para tomar razon de los metales de la tierra, tomaron el metal de oro y me dixerón que de aquel hay vasijas entre aquella gente de la abra, y que traen colgadas de las narices y orejas ciertas cosas redondas de aquel oro, y que tienen unas paletillas dél, con que raen y se quitan el sudor. Y como esta abra se desvia de la costa, y mi intencion era no apartarme della, determiné de dejalla para la vuelta, porque entonces se podria ver mejor. Y así anduve tres dias, poblados de aquella misma gente, de los cuales fuí rescibido como de los de atrás. Llegué á una razonable poblacion que se llama Vacapa, donde me hicieron grande rescibimiento y me dieron mucha comida, de la cual tenian en abundancia, por ser toda tierra que se riega. Hay, desta poblacion á la mar cuarenta leguas; y por hallarme tan apartado de la mar y por ser dos dias antes de la Dominica de Pasion, determiné de me estar allí hasta la Páscoa, por certificarme de las islas que arriba digo que tuve noticia. Y así envié mensajeros indios á la mar, por tres vias, á los cuales encargué que me trujesen

gente de la costa y de algunas de aquellas islas, para informarme dellos; y por otra parte envié á Estéban de Dorantes, negro, al cual dixe que fuese por la derrota del Norte, cincuenta ó sesenta leguas, para ver si por aquella via se podria tener razon^a dealguna cosa grande de las que buscábamos; y concerté con él que si tuviese alguna noticia de tierra poblada y rica que fuese cosa grande, que no pasase adelante, sino que volviese en persona ó me enviase indios con esta señal que concertamos: que si la cosa fuese razonable, me enviase una cruz blanca de un palmo; y si fuese cosa grande, la enviase de dos palmos; y si fuese cosa mayor y mejor que la Nueva España, me enviase una gran cruz. Y así se partió el dicho Estéban, negro, de mi, Dominica de Pasion despues de comer, quedando yo en esta poblacion, que digo que se dice Vacapa. Y de ahí á cuatro dias, vinieron sus mensajeros de Estéban con una cruz muy grande, de estatura de un hombre, y me dixerón, de parte de Estéban, que á la hora me partiese en su seguimiento, porque habia topado gente que le daba razon de la mayor cosa del mundo; y que tenia indios que habian estado en ella, de los cuales me envió uno. Y este me dixo tantas grandezas de la tierra, que dexé de creellas para despues de habellas visto ó de tener más certificacion de la cosa; y me dixo que habia treinta jornadas, desde donde quedaba Estéban, hasta la primera ciudad de la tierra, que se dice Cibola. Y por que me pareció digno de poner en este papel lo que este indio, que Estéban me envió, dice la tierra, lo quiero hacer, el cual afirma y dice: que en esta primer provincia hay siete ciudades muy grandes, todas debajo de un señor, y de casas de piedra y de cal, grandes; las mas pequeñas de un sobrado y una azutea encima, y otras de dos y de tres sobrados, y la del señor de cuatro, juntas todas por su órden; y en las portadas de las casas principales muchas labores de piedras turquesas, de las cuales, dijo, que hay en gran abundancia. Y que las gentes destas cibdades anda muy bien vestida. Y otras muchas particularidades me dixo, así destas siete cibdades como de otras provincias mas adelante, cada una de las cuales dice ser mucho mas cosa que estas siete ciudades; y para saber dél como lo sabia, tuvimos muchas demandas y respuestas; y halléle de muy buena razon. Dí gracias á Nuestro Señor, diferi mi partida en seguimiento de Estéban de Dorantes, creyendo que me aguardaria, como concerté con él, y tambien porque prometí á los mensajeros que envié á la mar que los aguardaria, porque siempre propuse de tratar, con la gente que tratase, mucha verdad. Los mensajeros nieron dia de Pásqua Florida, y con ellos gente de la costa y de dos islas, de los cuales supe ser las islas, que arriba digo, pobres de comida, como lo habia sabido antes, y que son pobladas de gente; traian conchas en la frente y dicen que tienen perlas. Certificáronme de treinta y cuatro islas, cerca las unas de las otras, cuyos nombres pongo en otro papel, donde asiento el nombre de las islas y poblaciones. La gente de las costa dicen que tiene poca comida, así ellos como los de las islas, y que se contratan los unos con los otros por balsas; aquí la costa se va al Norte quanto mas puede. Estos indios de la costa me truxeron rodela de cuero de vacas, muy bien labrados, grandes, que les cubren de pies á cabeza, con unos agujeros encima de la empuñadura para poder ver detras dellas; son tan récias, que creo que no las pasára una ballesta. Este dia me vinieron tres indios de los que llaman pintados, labrados los rostros y pechos y brazos; estos estan en cerco á la parte del E. y llegan á confinar gente dellos cerca de las siete ciudades. Los cuales dixerón: que me venian á ver, porque tuvieron noticia de mi; y entre otras cosas, me dieron mucha noticia de las siete ciudades y provincias quel indio de Estéban me dixo, casi por la misma manera que Estéban me le envió á decir; y así despedí la gente de la costa; y dos indios de las islas dixerón que se querian

andar conmigo siete ó ocho dias. Y con ellos y con los tres pintados que digo, me partí de Vacapa, segundo dia de Pascua Florida, por el camino y derrota que llevaba Estéban, del cual habia recibido otros mensajeros, con otra cruz del tamaño de la primera que envió, dándome priesa y afirmando ser la tierra, en cuya demanda iba, la me) ory mayor cosa que jamas se oyó. Los cuales mensajeros, particulamente, me dijeron sin faltar en cosa punto de lo que dixo el primero: antes dixerón mucho mas y me dieron mas clara razon. Y así caminé aquel dia, segundo dia de Pascua, y otros dos dias por las mismas jornadas que llevó Estéban; al cabo de los cuales, topé con la gente que le dió la noticia de las siete ciudades y de la tierra de adelante. Los cuales me dixerón que, de allí, iban en treinta jornadas á la ciudad de Cibola, que es la primera de las siete; y no me lo dijo solo uno, sino muchos; y muy particularmente me dixerón la grandeza de las casas y la manera dellas, como me lo dixerón los primeros. Y decíanme que, demas destas siete ciudades, hay otros reinos que se llaman Marata y Acus y Totonteac; quise tres saber á qué iban tan lejos de sus casas, y dixerónme que iban por turquesas y por cueros de vacas y otras cosas; y de lo uno y de lo otro tienen en aqueste pueblo cantidad; así mismo quise saber el rescate con que lo habian, y dixéronme que con el sudor y servicio de sus personas, que iban á la primera cibdad, que se dice Cibola, y que sirven allí en cabar las tierras y en otros servicios, y que les dan cueros de vacas, de aquellos que allí tienen, y turquesas, por su servicio. Y estos deste pueblo traen todos turquesas colgadas de las orejas y de las narices, finas y buenas, y dicen que dellas están hechas labores en las puertas principales de Cibola. Dixéronme que la manera del vestido de los de Cibola es: unas camisas de algodón, largas hasta el empeine del pié, con un boton á la garganta y un torzal largo que cuelga dél, y las mangas destas camisas, anchas tanto de arriba como de abajo; á mi parescer es como vestido bohemio. Dicen que andan ceñidos con cintas de turquesas, y que encima destas camisas, los unos traen muy buenas mantas y los otros cueros de vacas, muy bien labrados, que tienen por mejor vestido, de que en aquella tierra dicen que hay mucha cantidad, y así mismo las mujeres andan vestidas y cubiertas hasta los piés, de la misma manera. Rescibieronme estos indios muy bien y tuvieron mucho cuidado de saber el dia que partí de Vacapa, para tenerme en el camino comida y aposentos; y traíanme enfermos que los curase, y procuraban de tocarme en la ropa, sobre los cuales yo decia el Evangelio. Diéronme algunos cueros de vaca, tan bien adobados y labrados, que en ellos parecia ser hechos de hombres de mucha pulicia, y todos decian que venian de Cibola. Otro dia seguí mi camino, llevando conmigo los pintados que no me querian dexar. Llegué á otra poblacion, donde fuí muy bien recibido de la gente della, los cuales así mismo procuraban de tocarme la ropa, y me dieron noticia de la tierra que yo llevaba, tan particularmente como los de atrás, y me dixerón como de allí habia ido gente con Estéban Dorantes, cuatro ó cinco jornadas; y aquí topé una cruz grande, que Estéban me habia dexado, en señal de que la nueva de la buena tierra siempre crecía, y dexó dicho que me dicesen que me diese mucha priesa, que él me aguardaria acabo del primer despoblado. Aquí puse dos cruces y tomé posesion, conforme á la instruccion, porque me pareció ser aquella mejor tierra que la que quedaba atrás, y que convenia desde allí hacer autos de posesion. Y desta manera anduve cinco dias, hallando siempre poblado y gran hospedaje y rescibimiento y muchas turquesas y cueros de vaca y la misma razon de la tierra; y luego me decian todos de Cibola y de aquella provincia, como gente que sabia que iba en demanda della, y me decian como Estéban iba delante, del cual tuve allí mensajeros de los vecinos de aquel pueblo que habian ido con él, y siempre cargándome

la mano en decir la grandeza de la tierra y que me diese prisa. Aquí supe que, desde á dos jornadas, toparia con un despoblado de cuatro jornadas, en que no hay comida, mas que ya estaba prevenido para hacerme casas y llevarme comida; díme prisa, pensando de topar al fin dél con Estéban, porque allí me envió á decir que me aguardaria. Antes de llegar al despoblado, topé con un pueblo fresco, de regadio, á que me salió á rescibir harta gente, hombres y mujeres, vestidos de algodón y algunos cubiertos con cueros de vacas, que en general tienen por mejor vestido quel de algodón. Todos los deste pueblo andan *encaconados* con turquesas que les cuelgan de las narices y orejas, y á esta llaman *cacona*; entre los cuales venia el Señor deste pueblo y dos hermanos suyos, muy bien vestidos de algodón, encaconados, y con sendos collares de turquesas al pescuezo; y me truxeron mucha caza de venados, conejos y codornices, y maíz y piñol, todo en mucha abundancia; y me ofrescieron muchas turquesas y cueros de vaca, y xícaras muy lindas y otras cosas, de lo cual no tomé nada, porque así lo acostumbro á hacer despues que entré en la tierra donde no tenían noticia de nosotros. Y aquí tuve la misma relacion que antes, de las siete cibdades y reinos y provincias, que arriba digo que tuve; é yo llevaba vestido un hábito de paño pardo, que llaman de Saragoza, que me hizo traer Francisco Vazquez de Coronado, gobernador de la Nueva Galicia; y el Señor deste pueblo y otros indios tentaron el hábito con las manos, y me dixerón que de aquello habia mucho en Totonteac, y que lo traian vestido los naturales de allí, de lo cual yo me reí, y dixe que no seria sino de aquellas mantas de algodón quellos traian; y dixéronme: "¿piensasque no sabemos que eso que tú traes y lo que nosotros traemos es diferente? sabe que en Cibola todas las casas están llenas desta ropa que nosotros traemos mas; mas en Totonteac hay unos animales pequeños, de los cuales quitan lo con qué se hace esto que tú traes." Yo me admire, porque no habia oido tal cosa hasta que llegué aquí, y quíseme informar muy particularmente dello, y dixéronme que los animales son del tamaño de dos galgos de Castilla que llevaba Estéban; dicen que hay muchos en Totonteac; no pude atinar que género de animales fuese.

Otro día entré en el despoblado, y donde habia de ir á comer, hallé ranchos y comida bastante, junto á un arroyo, y á la noche hallé casas y así mismo comida, y así lo tuve cuatro dias que me duró el despoblado. Al cabo dellos, entré en un valle muy bien poblado de gente, donde en el primer pueblo salieron á mi muchos homhombres y mugeres con comida; y todos traian muchas turquesas que les colgaban de las narices ye de las orejas, y algunos train collares de turquesas, de las que digo que traian el Señor y sus hermanos, del pueblo antes del despoblado, eceto que aquellos traian sola una vuelta, y estos traian tres y cuatro, y muy buenas mantas y cueros de vaca; y las mujeres las mismas turquesas en las narices y orejas, y muy buenas naguas y camisas. Aquí habia tanta noticia de Cibola, como en la Nueva España, de México y en el Perú, del Cuzco; y tan particularmente contaban la manera de las casas y de la poblacion y calles y plazas della, como personas que habian estado en ella muchas veces, y que traian de allá las cosas de pulicía, que tenían habidas por su servicio, como los de atrás. Yo les decia que no era posible que las casas fuesen de la manera que me decian, y para dármele á entender, tomaban tierra y ceniza, y echábanle agua, y señalabanme como ponian la piedra y como subian el edificio arriba, poniendo aquello y piedra hasta ponello en lo alto; preguntábales á los hombres de aquella tierra si tenían alas para subir aquellos sobrados; reíanse y señalábanme el escalera, tambien como la podria yo

señalar, y tomaban un palo y poníanlo sobre la cabeza y decían que aquel altura hay de sobrado á sobrado. También tuve aquí relacion del paño de lana de Totonteac, donde dicen que las casas son como las de Cibola y mejores y muchas mas, y que es cosa muy grande y que no tiene cabo. Aquí supe que la costa se vuelve al Poniente, muy de recio, porque hasta la entrada deste primer despoblado que pasé, siempre la costa se venia metiendo al Norte; y como cosa que importa mucho volver la costa, quíso saber, y así fuí en demanda della y ví claramente que, en los treinta y cinco grados, vuelve al Oeste, de que no menos alegría tuve, que de la buena nueva de la tierra. Y así me volví á proseguir mi camino, y fuí por aquel valle cinco dias, el cual es tan poblado de gente lucida y tan abastado de comida que basta para dar de comer en el á mas de trescientos de caballo; riégase todo y es como un vergel, están los barrios á media legua y á cada cuarto de legua, y en cada pueblo destos hallaba muy larga relacion de Cibola, y tan particularmente me contaban della, como gente que cada año van allí á ganar su vida. Aquí hallé un hombre, natural de Cibola, el cual díxo haberse venido de la persona que el Señor tiene allí en Cibola puesta, por quel Señor destas siete cibdades vive y tiene su asiento en la una dellas, que se llama Ahacus, y en las otras tiene puestas personas que mandan por él. Este vecino de Cibola es hombre de buena dispusicion, algo viejo y de mucha mas razon que los naturales deste valle y que los de atrás; díxome que se queria ir conmigo para que yo le alcanzase perdon. Informéme particularmente dél, y díxome que Cibola es una gran cibdad, en que hay mucha gente y calles y plazas, y que en algunas partes de la cibdad hay unas casas muy grandes, que tienen á diez sobrados, y que en estas se juntan los principales, ciertos dias del año; dicen que las casas son de piedra y de cal, por la manera que lo dixerón los de atrás, y que las portadas y delanteras de las casas principales son de turquesas; díxome que, de la manera desta cibdad, son las otras siete, y algunas mayores, y que la mas principal dellas es Ahacus; dice que á la parte del Sueste, hay un reino, que se llama Marata, en que solia haber muchas y muy grandes poblaciones, y que todas tienen estas casas de piedra y sobrados, y questos han tenido y tienen guerra con el Señor destas siete cibdades, por la cual guerra se ha disminuido en gran cantidad este reino de Marata, aunque todavia está sobre sí y tiene guerra con estotros. Y así mismo dixo que, á la parte del Sueste, está el reino que llaman de Totonteac; dice que es una cosa, la mayor del mundo y de mas gente y riquezas; y que aquí visten paños de lo que es hecho esto que yo traigo, y otros mas delicados y que se sacan de los animales que atrás me señalaron, y que es gente de mucha pulicía, y diferente de la gente que yo he visto. También dixo que hay otra provincia y reino muy grande, que se dice Acus, porque hay Ahacus: y Ahacus, con aspiracion, es una de las siete cibdades, la mas principal, y sin aspiracion, Acus, es reino y provincia por sí; díxome que los vestidos que traen en Cibola son de la manera que atrás me habian dicho; dice que todos los de aquella cibdad duermen en camas altas del suelo, con ropas y toldos encima, que cubre las camas; díxome que iria conmigo hasta Cibola y adellante, si lo quisiere llevar. La misma relacion me dieron en este pueblo otras muchas personas, aunque no tan particularmente. Por este valle caminé tres dias, haciéndome los naturales todas las fiestas y regocijos que podian; aquí en este valle ví mas de dos mill cueros de vacas, estremadamente bien adobados, ví mucha mas cantidad de turquesas y collares Bellas, en este valle, que en todo lo que habia dejado atrás; y todo dicen que viene de la cibdad de Cibola, de la cual tienen tanta noticia, como yo de lo que traigo entre las manos; y así mismo la tienen del reino de Marata, y

de Acus y del de Totonteac. Aquí en este valle, me truxeron un cuero, tanto y medio mayor que de una gran vaca, y me dixerón ques de un animal, que tiene solo un cuerno en la frente y queste cuerno es corbo hácia los pechos, y que de allí sale una punta derecha, en la cual dicen que tiene tanta fuerza, que ninguna cosa, por recia que sea, dexa de romper, si topa con ella; y dicen que hay muchos animales destos en aquella tierra; la color del cuero es á manera de cabron y el pelo tan largo como el dedo. Aquí tuve mensajeros de Estéban, los cuales de su parte me dixerón que iba ya en el postrer despoblado, y muy alegre, por ir mas certificado de las grandezas de la tierra; y me envió á decir que, desde que se aparto de mí, nunca habia tomado á los indios en ninguna mentira, y que hasta allí todo lo habia hallado por la manera que le habian dicho y que así pensaba hallar lo demás. Y así lo tengo por cierto, porque es verdad que, desde el primer día que yo tuve notica de la cibdad de Cibola, los indios me dixerón todo lo que hasta hoy he visto; diciéndome siempre los pueblos que habia de hallar en el camino y los nombres dellos; y en las partes donde no habia poblado, me señalaban donde habla de comer y dormir, sin haber errado en un punto, con haber andado, desde la primera nueva que tuve de la tierra hasta hoy, ciento y doce leguas, que no parece poco dina de escribir la mucha verda desta gente. Aquí en este valle, como en los demás pueblos de atrás, puse cruces é hice los autos y diligencias que convenian, conforme á la instruccion. Los naturales de esta villa me rogaron que descansase aquí tres ó cuatro dias, porque estaba el despoblado cuatro leguas de aquí; y desde el principio dél hasta llegar á la ciudad de Cibola, hay largos quince dias de camino; y que me querian hacer comida y aderezar lo necesario para él. Y me dixerón que con Estéban, negro, habían ido de aquí mas de trescientos hombres acompanandole y llevándole comida, y que conmigo tambien querian ir muchos, por servirme y porque pensaban volver ricos; yo se lo agradescí y les dixe que adereszasen presto, porque cada dia se me hacia un año, con deseo de ver á Cibola. Y así me detuve tres dias sin pasar adelante, en los cuales siempre me informé de Cibola y de todo lo demás, y no hacia sino tomar indios y preguntalles aparte á cada uno por sí, y todos se conformaban en una misma cosa, y me decian la muchedumbre de gente y la órden de las calles y grandeza de las casas y la manera de las portadas, todo como me lo dixerón los de atrás. Pasados los tres dias, se juntó mucha gente para ir conmigo, de los cuales tomé hasta treinta principales, muy bien vestidos con aquellos collares de turquesas, que algunos dellos tenían á cinco y á seis vueltas; y con estos tomé la gente necesaria que llevase comida para ellos y para mí, y me puse en camino. Por mis jornadas, entré en el despoblado, á nueve dias de Mayo, y así fuimos: el primero dia, por un camino muy ancho y muy usado: llegamos á comer á una agua; donde los indios me hablan señalado, y á dormir á otra agua, donde hallé casa que hablan acabado de hacer para mí y otra questaba hecha donde durmió Estéban cuando pasó, y ranchos viejos, y muchas señales de fuego, de la gente que pasaba á Cibola por este camino. Y por esta órden, caminé doce dias, siempre muy abastado de comidas de venados, liebres y perdices del mismo color y sabor de las de España, aunque no tan grandes, pero poco menores. Aquí llegó un indio, hijo de un principal de los que venian conmigo, el cual habia ido en compañía de Estéban, negro, y venia aquejado el rostro y cuerpo, cubierto de sudor, el cual mostraba harta tristeza en su persona, y me dixo que, una jornada antes de allegará Cibola, Estéban envió su calabazo, con mensajeros, como siempre acostmubraba enviallo delante, para que supiesen como iba; el calabazo llevaba unas hileras de cascabeles y dos plumas, una blanca y otra colorada; y como llegaron á

Cibola, ante la persona que el Señor tiene allí puesta, y le dieron el calabazo; como le tomó en las manos y vido los cascabeles, con mucha ira y enojo arrojó el calabazo en el suelo, y dijo á los mensajeros que luego se fuesen, quél conosciá que gente era aquella, que les dijessen que no entrasen en la cibdad, sino que á todos los matarian; los mensajeros se volvieron y dixerón á Estéban lo que pasaba, el cual les dixo que aquello no era nada, que los que se mostraban enojados, les rescibian mejor; y así prosiguió su viaje hasta llegar á la cibdad de Cibola, donde halló gente que no le consintió entrar dentro, y le metieron en una casa grande, que está fuera de la ciudad, y le quitaron luego todo lo que llevaba, de rescates y turquesas y otras cosas que habia habido en el camino de los indios; y que allí estuvo aquella noche sin darle de comer ni de beber, á él ni á los que con él iban. Y otro dia de mañana, este indio hubo sed y salió de la casa á beber, en un rio questaba cerca, y de ahí á poco rato, vido ir huyendo á Estéban y que iban tras él gente de la cibdad, y que mataban algunos de los que iban con él; y que como esto vió, este indio se fué, escondido, el rio arriba y despues atravesó á salir al camino del despoblado.

Con las cuales nuevas, algunos de los indios que iban conmigo comenzaron é llorar, yo con las ruines nuevas temí perderme, y no temí tanto perder la vida, como no poder volver á dar aviso de la grandeza de la tierra, donde Dios Nuestro Señor puede ser tan servido y su santa feé ensalzada y acrescentado el patrimonio Real de S. M. Y con todo esto, lo mejor que pude los consolé y les dixe que no se debia de dar entero crédito á aquel indio; y ellos, con muchas lágrimas, me dixerón quel indio no diria sino lo que habia visto; y así me aparté de los indios, á encomendarme á Nuestro Señor y á suplicarle guiase esta cosa como mas fuese servido y alumbrase mi corazon; y esto hecho, me volví á los indios y con un cuchillo corté los cordeles de las petacas, que llevaba de ropa y rescates, que hasta entonces no habla llegado á ello ni dado nada á nadie, y repartido lo que llevaba por todos aquellos principales, y les dixe que no temiesen y que se fuesen conmigo; y así lo hicieron. Y yendo por nuestro camino, una jornada de Cibola, topamos otros dos indios, de los que habian ido con Estéban, los cuales venian ensangrentados y con muchas heridas; y como llegaron, ellos y los que venian conmigo comenzaron tanto llanto, que de lástima y temor, tambien á mí me hicieron llorar; y eran tantas las voces, que no me dexaban preguntalles por Estéban, ni lo que les habia subcédido, y roguelles que callasen y supiésemos lo que pasaba y dixerón: que "¿cómo callarian, pues sabian que de sus padres, hijos y hermanos, eran muertos mas de trescientos hombres, de los que fueron con Estéban?, y que ya no osarian ir á Cibola como solian." Todavía, lo mejor que pude, procuré de amansallos y quitalles el temor, aunque no estaba yo sin nesciedad de quien á mi me lo quitase; pregunte á los indios que venian heridos, por Estéban y lo que habia pasado, y estuvieron un rato sin me hablar palabra, llorando con los de sus pueblos, y al cabo, me dixerón qué como Estéban llegó una jornada de la ciudad de Cibola, envió sus mensajeros con su calabazo á Cibola al Señor, haciéndole saber su ida, y como venia á hacer paces y á curallos; y como le dieron el calabazo y vido que los cascabeles, muy enojado arrojó en el suelo el calabazo y dixo: "yo conozco esta gente, porque estos cascabeles no son de la hechura de los nuestros, decidles que luego se vuelvan, sino que no quedará hombre dellos;" y así se quedó muy enojado. Y los mensajeros volvieron tristes, y no osaban decir á Estéban lo que les acaescio, aunque todavia se lo dixerón, y el les dixo: "que no temiesen, que él queria ir allá, porque, aunque le respondian mal, le

rescibian bien"; y así se fué y llegó á la cibdad de Cibola, ya que se queria poner el sol, con toda la gente que llevaba, que serian mas de trescientos hombres, sin otras muchas mugeres; y no los consintieron entrar en la cibdad, sino en una casa grande y de buen aposento, questaba fuera de lacibdad. Y luego tomaron á Estéban todo lo quél llevaba, diciendo quel Señor lo mandó así; y en toda esa noche no nos dieron de comer, ni de beber. Y otro dia, el sol de una lanza fuera,' salió Estéban de la casa, y algunos de los principales con él, y luego vino mucha gente de la cibdad, y como él los vió, echó á huir y nosotros tambien; y luego nos dieron estos flechazos y heridas y caimos; y cayeron sobre nosotros otros muertos, y as; estuvimos hasta la noche, sin osarnos menear, y oimos grandes voces en la cibdad y vimos sobre las azuteas muchos hombres y mujeres que miraban, y no vimos mas á Estéban, sino que creemos que le flecharon como á los demás que iban con él, que no escaparon mas de nosotros. Yo, visto lo que los indios decian, y el mal aparejo que habia para proseguir mi jornada como deseaba, no dexé de sentir su pérdida y la mia, y Dios es testigo de cuanto quisiera tener á quien pedir consejo y parescer, porque confieso que á mi me faltaba. Díxeles que Nuestro Señor castigaria á Cibolay que como el Emperador supiese lo que pasaba, enviaria muchos christianos á que los castigasen; no me creyeron, porque dicen que nadie basta contra el poder de Cibola; pediles que se consolasen y no llorasen, y consolélos con las mejores palabras que pude, las cuales seria largo de poner aquí. Y con esto los dexé y me aparté, un tiro ó dos de piedra, á encomendarme á Dios, en lo cual tardaria hora y media; y cuando volví á ellos, hallé llorando un indio mio que traxe de México, que se llama Márcos y díxome, "padre, estos tienen concertado de te matar, porque dicen que por tí y por Estéban han muerto á sus parientes, y que no ha de quedar de todos ellos hombre ni muger que no muera. Yo torné á repartir entre ellos lo que me quedaba, de ropa y rescates, por aplacallos, y díxeles que mirasen que si me mataban, que á mi no me hacian ningun mal, porque moria christiano y me iria al cielo, y que los que me matasen penarian por ello, porque los christianos vernian en mi busca, y contra mi voluntad, los matarian á todos. Con estas y otras muchas palabras, que les dixe, se aplacaron algo, aunque todavia hacian gran sentimiento por la gente que les mataron. Roguéles que algunos dellos quisiesen ir á Cibola, para ver si habia escapado alguno otro indio, y para que supiesen alguna nueva de Estéban, lo cual no pude acabar con ellos. Visto esto, yo les dixe que, en todo caso, yo habia de ver la Ciudad de Cibola, y me dixeran que ninguno iria conmigo; y al cabo viéndome determinado, dos principales dixeran que irian conmigo, con los cuales y con mis indios y lenguas, seguí mi camino hasta la vista de Cibola, la cual está sentada en un llano, á la falda de un cerro redondo. Tiene muy hermoso parescer de pueblo, el mejor que en estas partes yo he visto; son las casas por la manera que los indios me dixeran, todas de piedra con sus sobrados y azuteas, á lo que me pareció desde un cerro donde me puse á vella. La poblacion es mayor que la cibdad de México; algunas veces fuí tentado de irme á ella, porque sabia que no aventuraba sino la vida, y esta ofrescí á Dios el dia que comencé la jornada; al cabo temí, considerando mi peligro y que si yo moria, no se podria haber razon desta tierra, que á mi ver es la mayor y mejor de todas las descubiertas. Diciendo yo á los principales, que tenia conmigo, cuán bien me parecia Cibola, me dixeran que era la menor de las siete cibdades, y que Totonteac es mucho mayor y mejor que todas las siete cibdades y que es de tantas casas y gente, que no tiene cabo. Vista la dispusicion de la ciudad, parecióme llamar aquella tierra el nuevo reino de San Francisco, y allí

hice, con ayuda de los indios, un gran monton de piedra, y encima dél puse una cruz delgada y pequeña, porque no tenia aparejo para hacella mayor, y dixে que aquella cruz y mojon ponía en nombre de D. Antonio de Mendoza, visorey y gobernador de la Nueva España por el Emperador, nuestro señor, en señal de posesion, conforme á la instruccion; la cual posesion dixে que tomaba allí de todas las siete cibdades y de los reinos de Totonteac y de Acus y de Marata, y que no pasaba á ellos, por volver á dar razon de lo hecho y visto. Y asi me volví, con hartو mas temor que comida, y anduve, hasta topar la gente que se me habia quedado, todo lo mas, apriesa que pude; los cuales alcancé á dos dias de jornada, y con ellos vine hasta pasar el despoblado, donde no se me hizo tan buen acogimiento como primero, porque así los hombres como las mugeres, hacian gran llanto por la gente que les mataron en Cibola. Y con el temor, despedíme luego de aquella gente de aquel valle, y anduve el primero dia diez leguas; y ansi anduve á ocho y á diez leguas, sin parar hasta pasar el segundo despoblado.

Volviendo, y aun que no me faltaba temor, determiné de allegar á la abra, de que arriba digo que tenia razon, donde se rematan las sierras; y allí tuve razon que aquella abra va poblada muchas jornadas á la parte de Leste, y no osé entrar en ella, porque como me paresció que se habia de venir á poblar y señorear estotra tierra de las siete cibdades y reinos que digo, que entonces se podria mejor ver, sin poner en aventura mi persona y dexar por ello de dar razon de lo visto. Solamente ví, desde la boca de la abra, siete poblaciones razonables, algo lexos, un valle abaxo muy fresco y de muy buena tierra, de donde salian muchos humos; tuve razon que hay en ella mucho oro y que lo tratan los naturales della en vasijas y joyas, para las orejas y paletillas con que se raen y quitan el sudor, y ques gente que no consiente que los de estotra parte de la abra contraten con ellos: no me supieron decir la causa por qué. Aquí puse dos cruces y tomé posesion de toda esta abra y valle, por la manera y órden de las posesiones de arriba, conforme á la instruccion. De allí proseguí la vuelta de mi viaje, con toda la priesa que pude, hasta llegar á la villa de San Miguel, de la provincia de Culucan, creyendo hallar allí á Francisco Vazquez de Coronado, gobernador de la Nueva Galicia; y como no lo hallé, proseguí mi jornada hasta la cibdad de Compostela; donde le hallé. Y de allí luego escrebí mi venida al Ilustrísimo Sr. Visorey de la Nueva España, y á nuestro Padre Fray Antonio de Cibdad-Rodrigo, provincial, y que me enviasen á mandar lo que haria. No pongo aquí muchas particularidades, porque no hacen á este caso; solamente digo lo que ví y me digeron, por las tierras donde anduve y de las que tuve razon, para dalla á nuestro padre provincial,, para que el la muestre á los padres de nuestra órden, que le pareciese ó en el capitulo, por cuyo mandado yo fuę pata que la den al Ilustrísimo señor visorey de la Nueva España, á cuyo pedimento me enviaron á esta jót-tzaoa.⁵--Fray Mát cod c)e Niza, vcce-comcedariud.

Legalización

En la gran cibdad de Temixtitan, México de la Nueva España, dos dias del mes de Setiembre, año del nascimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mill y quinientos é

treinta é nueve años, ante el muy Illmo. Sr. D. Antonio de Mendoza, visorrey é gobernador por S. M. en esta Nueva España, y presidente de la Audiencia y chancillería Real, que en ella reside, estando presentes los muy magníficos señores licenciado Francisco de Ceños, oidor por S. M. en la dicha Real Audiencia, y Francisco Vazquez de Coronado, gobernador por S. M. en la provincia de la Nueva Galicia, y en presencia de nos Juan Baeza de Herrera, escribano mayor de la dicha Real Audiencia y de la Gobernacion de la dicha Nueva España, y Antonio de Turcios, escribano de SS. MM. y de la dicha Real Audiencia; parecio el muy reverendo padre Fray Márcos de Niza, vice-comisario en estas partes de las Indias del mar Océano, de la orden de Señor San Francisco, y presentó ante S. S. y ante nos los dichos escribanos y testigos y uso escriptos, esta instruccion y relacion 6 firmada de su nombre y sellada con el sello general de las Indias, la cual tiene nueve hojas, con esta en que van nuestros signos; y dixo y afirmó y certificó ser verdad lo contenido en la dicha instruccion y relacion, y pasar lo en ella contenido, para que S. M. sea informado de la verdad de lo que en ella se hace mencion. Y S. S. mandó á nos los dichos escribanos, de como así la presentaba y declaraba el dicho vice-comisario, lo asentásemos al pié della y lo diésemos por fée, signado con nuestros signos. - Testigos que á ello fueron presentes: los susodichos, é Antonio de Almaguery Fray Martin de Ozocastro, fraile de la misma órden. -- En fée de lo cual, yo el dicho Juan Baeza de Herrera, escribano susodicho, fice aquí este mio signo á tal, + en testimonio de verdad. - Juan Baeza de Herrera. -Eyo el dicho Antonio de Turcios, escribano susodicho, que á lo que dicho es presente fuí, fice aquí este mio signo á tal, + en testimonio de verdad. - Antonio de Turcios.